



jsk/ccco
S.2ª/367ª

Oficio N° 14.545

VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS DE CHILE, EN RELACIÓN CON LOS HECHOS QUE CONCLUYERON EN LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE CAMILO CATRILLANCA" (CEI 19), el diputado señor Miguel Crispi Serrano reemplazará en forma permanente a la diputada señora Natalia Castillo Muñoz.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría



AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS DE CHILE, EN RELACIÓN CON LOS HECHOS QUE CONCLUYERON EN LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE CAMILO CATRILLANCA (CEI 19).